

## Díaz desmiente las críticas sobre la residencia El Mirador

Redacción / EM

La consejera de Bienestar Social y Vivienda, Esther Díaz, opinó recientemente al respecto de las críticas que el PP realizó sobre la situación de la Residencia El Mirador de Tineo. De ellas, dijo, son declaraciones "oportunistas" y demuestran "su desconocimiento de la realidad presupuestaria y el programa de aperturas previsto en el ERA (Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias)", acordados en un consejo de administración de este organismo autónomo, "en el cual se sientan representantes del propio Partido Popular".

Díaz recordó que este centro funciona con una gestión directa, mediante trabajadores del propio ERA, y que "resulta obvio que al tratarse de una ampliación, es necesario seguir el mismo modelo de gestión, porque no podemos tener aquí personal propio del ERA y detrás de la puerta, otro tipo de personal". Así, destacó que la contratación de nuevos trabajadores adscritos al ERA "no es posible, ya que la ley de Presupuestos Generales del Estado no permite contrataciones en las administraciones públicas".

Esther Díaz indicó que para este año los objetivos de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda son abrir las residencias de Moreda, El Nodo y Castrillón.

# Adesspa traslada a Braña Santos sus inquietudes sobre la situación del sector

La asociación mantuvo una reunión con el director general de Políticas Sociales y, entre otras cuestiones, analizaron el problema del intrusismo y los requisitos de acreditación



Miembros de la Junta directiva de Adesspa. / FOTO ARCHIVO

Redacción / EM

La Asociación de Empresas Socio Sanitarias del Principado de Asturias (Adesspa) mantuvo una reunión de trabajo con el director general de Políticas Sociales del Principado, Jacinto Braña Santos, un encuentro en el que los representantes de la entidad tuvieron la oportunidad de plantear sus inquietudes sobre la situación que atraviesa el sector actualmente.

Los temas que se trataron se centraron, principalmente, en la problemática del intrusismo profesional en el sector de la ayuda a domicilio, así como la revisión de los requisitos de

acreditación que permitan el establecimiento de una autorización administrativa para poder ejercer esta actividad.

### Temas concretos

En esta línea, el director general confirmó que la Consejería está trabajando en el desarrollo de un borrador que regule estos servicios, y que tienen planificado presentarlo en un plazo de unos seis meses. Asimismo propuso a la asociación que presentara sus propuestas a estos requisitos de autorización y acreditación, para debatirlas e incluirlas en el citado borrador.

Otro punto importante que

se trató en la reunión tuvo que ver con la formación y la exigencia de titulación y cualificación -a la que hace referencia el artículo 12 y el punto 2 de la Disposición Transitoria Única de la Resolución de 22 de junio de 2009-, que obliga a las empresas a que a partir del 1 de enero del 2015, el 100% de sus plantillas disponga de la titulación oficial para el ejercicio de su profesión. Este requisito "choca frontalmente con la realidad", según destacaron desde la asociación asturiana, ya que actualmente las convalidaciones dependen de la Administración y se convocan una vez al año y para un

Ambas partes coincidieron en que se trató de un encuentro muy productivo en el que pudieron acercar sus posturas

número reducido de plazas; además, agregaron que cada vez hay menos convocatorias del Inem para la obtención del citado título oficial. En relación a este punto, Braña Santos invitó nuevamente a las empresas su participación para tratar de ofrecer soluciones a este problema, y propuso que se le de traslado de las necesidades de cada empresa, con el objetivo de cuantificar el número de trabajadores que se encuentran en esta situación y poder planificar de la mejor forma posible las soluciones a este problema.

En líneas generales, desde Adesspa calificaron este encuentro como "una charla muy productiva, en la que el director general no sólo vino a hablar, sino también a escuchar, tratando de implicar a las empresas en la problemática del sector", asimismo las organizaciones respondieron de la misma forma, asumiendo, dijeron, "de muy buen grado su nueva cuota de protagonismo y participación en la actual realidad del sector".

## Los centros polivalentes de Moreda y Avilés abrirán sus puertas en 2013

La consejera cumple con su compromiso de poner en funcionamiento aquellos centros del ERA afectados por algún tipo de retraso

Redacción / EM

La consejera de Bienestar Social y Vivienda, Esther Díaz, anunció que los centros polivalentes de recursos de Moreda (Aller) y El Nodo (Avilés), así como el nuevo Centro de Apoyo a la Integración (CAI) de Arriendas, entrarán en servicio a lo largo de este año.

El Centro Polivalente de Recursos (CPR) de Moreda será el primero que se ponga en marcha durante los primeros meses de este año. El centro tendrá 92 plazas residenciales y 21 de

centro de día. Su apertura será progresiva y la gestión, íntegramente pública, por lo que el personal será seleccionado mediante la reordenación de la plantilla adscrita a Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias (ERA).

El CPR de El Nodo, en el municipio de Avilés, está previsto que abra sus puertas en los meses de verano y actualmente ya se están realizando los trámites para la adquisición del equipamiento, para lo que ya existe una partida en el ERA de 327.531 euros. En un primer momento, se

trasladará a las personas alojadas en la Residencia Jovellanos y posteriormente se procederá al ingreso de nuevos residentes.

También se abrirá este año el CAI de Arriendas, un proyecto en el que se ha invertido casi un millón de euros y que ha supuesto la construcción de un nuevo edificio en el que se prestará atención a los 30 usuarios del antiguo centro.

### Compromiso

La consejera de Bienestar Social se había comprometido a desbloquear en esta le-



Esther Díaz durante su comparecencia.

gislativa los centros del ERA afectados por algún tipo de retraso, por lo que su objetivo sigue siendo "poner en funcionamiento los que ya están terminados y equipados; equipar y abrir

los que faltan, y finalizar los que están en alguna fase de ejecución de obra", según reiteró durante su comparecencia ante la Comisión de Bienestar Social del Parlamento asturiano.